



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51308 – CD – UCR - Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga crear los cargos de asistentes escolares, administrativos y horas cátedra sin presupuestar, necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y el cursado de la totalidad de las carreras del Instituto Profesorado 6 de la localidad de Coronda, departamento San Jerónimo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proceder a la creación de los cargos de asistentes escolares, administrativos y horas cátedra sin presupuestar, necesarios para garantizar el correcto funcionamiento y el cursado de la totalidad de las carreras del Instituto Profesorado N° 6 de la localidad de Coronda, departamento San Jerónimo, Santa Fe.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.